SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016

PREMIO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS (MÚSICA Y DANZA) DE LAS PERSONAS MAYORES RESIDENTES EN BOGOTÁ

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE PRESELECCIONADOS

El día 18 de Abril de 2016, el jurado integrado por CLAUDIA MARGARITA MUÑOZ PALLARES, identificada con cédula de ciudadanía No C.C. No. 51.987.352 de Bogotá, YUDY GUERRERO LUQUE, identificada con con la cédula de ciudadanía C.C. No.39.539.985 de Bogotá y JORGE ISAAC SANTOYO PINZÓN, identificaco con la cédula de ciudadanía No C.C. 79.591.160 de Bogotá, deliberó sobre la preselección de propuestas presentadas y habilitadas del Concurso "PREMIO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS (MÚSICA Y DANZA) DE LAS PERSONAS MAYORES RESIDENTES EN BOGOTÁ", del Programa Distrital de Estímulos 2016.

Que una vez realizada la verificación de las propuestas inscritas al Concurso, el equipo de fomento informó, de conformidad con el registro del Sistema de Información Sectorial -SIS, que recibió un total de diez (10) propuestas, de las cuales siete (7) cumplieron con los requisitos formales para participar y por lo tanto pasaron al proceso de evaluación, conforme consta en el "LISTADO DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS SEGUNDA VERIFICACIÓN", publicado el día 8 de abril de 2016 en el micrositio de convocatorias de la entidad.

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS PARA LA PRESELECCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
 Creatividad (coherencia y pertinencia en la utilización de recursos técnicos, expresivos, entre otros). 	Hasta 40 puntos
 Calidad interpretación: Se tendrá en cuenta la calidad artística y el mensaje o desarrollo conceptual de las presentaciones. 	Hasta 40 puntos
3. Manejo escénico: Se tendrá en cuenta la habilidad de los artistas en el manejo de las técnicas en el escenario, así como los recursos utilizados.	Hasta 20 puntos
Total	100 puntos

El jurado calificó con base a las Planillas de Evaluación de Jurados (anexas a la presente acta) las propuestas habilitadas y como resultado se obtuvo la siguiente puntuación:

Código de inscripción	Concursante	Nombre del	ो Nombre de la propuesta≫ *	Claudia Margarita Muñoz Pallares	Yudy Guerrero Luque	Jorge Isaac Santoyo Pinzón	Puntaje total
MAY002	LOS ALEGRES DEL SUR	ARQUÍMEDES HUERTAS VEGA	Disminuyendo la segregación	60	90	70	73,33
MAY003	GRUPO DE DANZAS BELLO AMANEGER	LILIA ALARCÓN DE ZAMUDIO	El contrabandista	60	80	76	72,00
MAY004	GRUPO DE DANZAS ADULTO MAYOR 20 DE JULIO	BLANCA CECILIA BUSRAMANTE DE ALBORNOZ	Caña brava	60	90	78	, 76,00
MAY005	Compañía de Danza ALMA FOLCLÓRICA	MILLER IGNACIO GARZÓN RIVERA	Fiesta Campesina	70	100	84	84,67
MAY006	AGRUPACIÓN MUSICAL LOS PARRANDEROS MAYORES	EULETARIO QUIROGA	Cante cante compañero, que a Cantar fué que vinimos	60	80	62	67,33

Código de inscripción		Nombre del Representante	Nombre de la propuesta	Claudia Margarita Muñoz Pallares	Yudy Guerrero Luque	Jorge Isaac Santoyo Pinzón	Puntaje total
MAY007	COMPAÑÍA ARTÍSTICA LOS MARAVILLOSOS	MARÍA LIGIA PEÑA ALDANA	Transformando, reciclando ando bailando por la paz	60	75	78	71,00
MAY010	TRÍO LA NOVEDAD MUSICAL	JOSÉ LISIMACO SÁNCHEZ BRIÑEZ	REMINISCENCIAS	60	100	80	80,00

DESARROLLO DE LA DELIBERACIÓN:

Sobre las propuestas y audiciones presentadas al concurso "PREMIO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS (MÚSICA Y DANZA) DE LAS PERSONAS MAYORES RESIDENTES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2016 se cumplieron con los criterios propuestos en los términos de referencia de la convocatoria y se sugiere que los participantes preparen más sus presentaciones teniendo en cuenta el tipo de concurso.

CONCLUSIONES:

Después de una jornada de deliberación sobre las propuestas presentadas al Concurso "PREMIO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS (MÚSICA Y DANZA) DE LAS PERSONAS MAYORES RESIDENTES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2016, el jurado decide recomendar como preseleccionados a los siguientes concursantes que obtuvieron un puntaje superior a sesenta (60) puntos, los cuales serán citados para audición en vivo el día 29 de abril de 2016:

Código de inscripción	Concursante	Nombre del Representante		Claudia Margarita Muñoz Pallares	Yudy [‡] Guerrero Luque ;	Jorge Isaac Santoyo Pinzón	Puntaje total
MAY002	LOS ALEGRES DEL SUR	ARQUÍMEDES HUERTAS VEGA	Disminuyendo la segregación	60	90	70	73,33
MAY003	GRUPO DE DANZAS BELLO AMANECER	LILIA ALARCÓN DE ZAMUDIO	El contrabandista	60	80	76	72,00
MAY004	GRUPO DE DANZAS ADULTO MAYOR 20 DE JULIO	BLANCA CECILIA BUSRAMANTE DE ALBORNOZ	Caña brava	60	90	78	76,00
MAY005	Compañía de Danza ALMA FOLCLÓRICA	MILLER IGNACIO GARZÓN RIVERA	Fiesta Campesina	70	100	84	84,67
MAY006	AGRUPACIÓN MUSICAL LOS PARRANDEROS MAYORES	EULĒTARIŌ QUIROGA	Cente cente compañero, que a Cantar fué que vinimos	60	80	62	67,33
MAY007	COMPAÑÍA ARTÍSTICA LOS MARAVILLOSOS	MARÍA LIGIA PEÑA ALDANA	Transformando, reciclando ando bailando por la paz	60	75	78	71,00
MAY010	TRÍO LA NOVEDAD MUSICAL	JOSÉ LISIMACO SÁNCHEZ BRIÑEZ	REMINISCENCIAS	60	100	80	80,00

Los preseleccionados y demás participantes podrán revisar la respectiva planilla de evaluación, la cual puede solicitar a través de comunicación escrita dirigida a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (convocatorias@scrd.gov.co).

Esta acta es firmada el 18 de Abril de 2016 por quienes participaron en la deliberación.

C.C. No. 51.987.352

C.C. No. 39.539.985

JORGE ISAAC SANTOYO PINZÓN

C.Ø. No. 79.591.160